



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.011
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: FEBRERO 23 DE 2026
HORA: 8:40 A.M**

ENVIGADO 2026.



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 1 de 9

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: FEBRERO 23 DE 2026.
HORA DE INICIO: 8:40 A.M
TIPO DE SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 011

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.


Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Da un saludo especial a todos y cada uno de los miembros del gabinete municipal, personas asistentes y comunidad.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente 



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 2 de 9

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

Ausente

LUCAS GAVIRIA HENAO

Ausente

JUAN CARLOS VELEZ MESA

Presente

12 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 5 Concejales ausentes, excusa.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO,

Hay quorum para deliberar y decidir. Señora secretaria demos lectura al orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 005 DE 2026, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 008 DE 2026.

PONENTE: CONCEJAL LUCAS GAVIRIA HENAO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS SOCIALES.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día, señor presidente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria, ponga a consideración el orden del día de forma NOMINAL.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

SI

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

SI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

SI

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

SI

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SI

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ


Ausente

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

SI

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Ausente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 9

COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
BERNARDO MORA CALLE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI

13 Concejales votan positivo el orden del día, 4 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 005 DE 2026, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 008 DE 2026.

PONENTE: CONCEJAL LUCAS GAVIRIA HENAO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS SOCIALES.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Proceda Secretaria a dar lectura al proyecto de acuerdo, número 005 de 2026, Concepto jurídico emanado del Asesor del Concejo.

Pero antes Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los concejales CARLOS MANUEL URIBE Y DAVID LONDOÑO.

El señor el jurídico doctor Jaime Ceballos tiene algo que agregar a este proyecto de acuerdo.

Interviene el Asesor Jurídico JAIME CEBALLOS RUIZ.

Como se señaló en el concepto jurídico se busca la modificación para dar cumplimiento a lo que establece el artículo quinto de la ley 2436 de 2024. Y ahí hay un imperativo y ese imperativo concreto es que las corporaciones públicas a las que pertenecen las mujeres en política, deberán adecuar los reglamentos, y eso es lo que estamos haciendo, deberán modificar los reglamentos. Por eso el título es la modificación.

¿Cómo está? el título 10 en el capítulo 4 disposiciones especiales en el cambio de normatividad, dice hasta ahora, artículo 223, publicación el presente acto administrativo será compilado en un solo texto por las disposiciones no modificadas para que en un solo cuerpo del reglamento interno el cual será publicado en la página del Concejo municipal de Envigado.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 9

COPIA CONTROLADA

Y el artículo 224 habla de la vigencia, el presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y modifica el acuerdo 011 de 2023 y demás disposiciones contrarias.

Se propone que quede de la siguiente manera:

Título 9 disposiciones especiales El capítulo cuarto cambio normativa quedaría, artículo 223. El Concejo Municipal de Envigado adopta las disposiciones relacionadas con la licencia de maternidad para mujeres en políticas de conformidad con la ley 2436 de 2024 y por las disposiciones normativas que la desarrollen o modifiquen.

Artículos 224 del Concejo Municipal de Envigado, adopta las disposiciones relacionadas con la licencia de paternidad para mujeres en política, de conformidad con la ley 2436/224 y por la disposición de normativas que la desarrollan o modifiquen.

Artículo 225. Cuando se notifique por parte de alguna o algún concejal la solicitud de licencia de paternidad para mujeres en política extensible a la licencia de paternidad, la mesa directiva del Concejo Municipal de Envigado expedirá el correspondiente acto administrativo conforme a la normatividad vigente.

Artículos 226. El acto administrativo que defina la licencia de maternidad para mujeres en política extensible a la licencia de paternidad, incluirá aquellos aspectos que garanticen el pleno ejercicio de los derechos políticos, propiciar condiciones que fomenten la equidad de género y el cuidado familiar, la participación virtual en las sesiones, incluyendo el uso de la palabra, la presentación de proposiciones, intervenciones, ponencias y votaciones, excepto las votaciones secretas. para lo cual se garantizar la disposición de los medios tecnológicos y sistemas de comunicación necesarios que aseguren la participación remota, la conectividad y accesibilidad.

Señor presidente, Concejales, el propósito de la modificación del reglamento es incluir todas las disposiciones relacionadas con la licencia de maternidad para mujeres en política, extensible a la licencia de paternidad. Es preciso señalar, como se mencionaba en el concepto jurídico que, en la vigencia anterior, a raíz de del embarazo, posterior de la doctora Sara Katherine Rincón Ruiz, se elevaron consultas al Departamento Administrativo de la Función Pública, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Protección Social, en relación con el pago de la licencia de maternidad, y la claridad que se nos brindo es cuando la corporada, o los Corporados optan por la licencia de maternidad o la licencia de paternidad, se debe asumir por honorarios por parte del concejo. calcular la maternidad o paternidad del código sustantivo de trabajo que el trámite se hará por la EPS.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO


Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los concejales SARA KATHERINE RINCON Y LUCAS GAVIRIA.

Interviene el Asesor Jurídico JAIME CEBALLOS RUIZ.

Termina con la aclaración de la lectura de las votaciones, el capítulo de las votaciones del artículo 88 ofrece definiciones, votación es el acto colectivo a través del cual la plenaria, comisiones permanentes toman decisiones. Voto es el acto individual a través del cual cada concejal declara su voluntad.

También se toca el tema de las votaciones, según una petición nacida en la comisión:

Votación electrónica. Artículo 221.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 9

COPIA CONTROLADA

Votación electrónica. Sin perjuicio a lo establecido en los artículos 89 98 del reglamento y atendiendo a las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales se encuentran implementadas en el reglamento del Concejo Municipal, se dispone el punto electrónico, salvo para aquellos eventos en que la votación va a ser secreta de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

La ley 2436 señala que la concejala que haga uso de la licencia de maternidad o concejal que haga uso de la licencia de maternidad para personas electas en corporaciones públicas o de mujeres políticas como señala la ley, pueden hacer uso de la votación electrónica fiscal para aquellos casos en que la votación sea secreta. Yo creo que en los anteriores términos queda muy reconocido y establecido por el estado, dando cumplimiento a la ley 2436, modificando el reglamento interno.

El tema de la votación electrónica fue una disposición que tuvo mucho desarrollo en la presidencia del Concejal Presidente Pablo Restrepo, porque él insistió mucho en esa oportunidad y con la reforma del reglamento que se ha hecho en 2023 que se incluyera el tema de la votación electrónica, aprovechando las disposiciones de las TICs y de las posibilidades que teníamos. En los anteriores términos se complementa el concepto jurídico. Señor presidente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Gracias Abogado. Considero queda claro el concepto jurídico, igualmente con el apoyo que nos da JAIME CEBALLOS.

Ahora le doy el uso de la palabra a los Concejales si alguien quiere agregar algo al respecto. ¿Está todo claro?

Pongo a consideración la ponencia en forma nominal. Señora secretaria.,

Interviene el Vicepresidente Segundo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Hay que corregir un tema de procedimiento de este proyecto de acuerdo. La ponencia se leyó fue en comisión, como ponencia en primer debate, para este segundo debate no se ha leído, favor, señor presidente, poner a consideración la ponencia antes de votar.

Me excusa hay que leerla y ponerla a votación, señor Presidente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Vamos a anular la votación anterior y procedemos a escuchar la lectura de la Ponencia del Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO.

Interviene el Ponente LUCAS GAVIRIA HENAO.

Procede el Ponente a dar lectura a su Ponencia del Proyecto de Acuerdo 005 de 2026, por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo municipal número 008 de 2026. Nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

SI

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

SI





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 6 de 9

COPIA CONTROLADA

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
BERNARDO MORA CALLE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI


16 Concejales votan positiva la Ponencia del Ponente LUCAS GAVIRIA HENAO, 1 Concejal ausente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Pongo a consideración el proyecto de acuerdo número 005 de 2026, por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo municipal número 008 de 2026.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 9

COPIA CONTROLADA

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
BERNARDO MORA CALLE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI

16 Concejales votan positivo el Proyecto de Acuerdo numero 005 por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo municipal número 008 de 2026. 1 Concejal ausente.


Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

¿Quiere el Concejo Municipal que el proyecto de acuerdo analizado, discutido y aprobado en dos debates de diferentes fechas se convierta en acuerdo municipal? Señora secretaria, proceda a la votación nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
BERNARDO MORA CALLE	SI



	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 9

COPIA CONTROLADA

GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI

16 Concejales votan positivo el acuerdo municipal 1 Concejal ausente.

Intervienen el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Siendo aprobado el acuerdo municipal, pasa a sanción del señor alcalde. Señora secretaria, por favor continuar con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

¿Tenemos alguna observación o proposición en el despacho? Señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

No, señor presidente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Demos continuidad al orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.


¿Tenemos en el despacho alguna comunicación, señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

No, señor presidente, no hay comunicaciones sobre la mesa.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Continuemos con el orden del día.

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 9

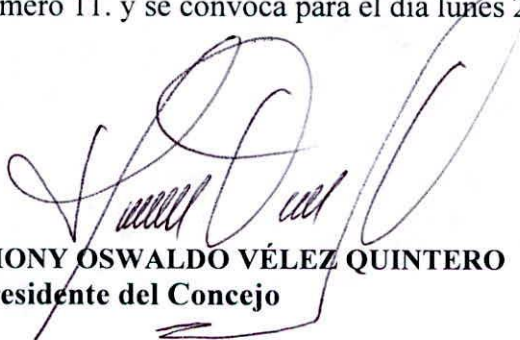
COPIA CONTROLADA


Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

No hay más puntos en el orden del día.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Agotado el orden del día, y siendo las 9:27 de la mañana, se levanta la sesión extraordinaria número 11. y se convoca para el día lunes 2 de marzo a las 8:00 de la mañana.


JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO
Presidente del Concejo


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.